

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVII

Palma de Mallorca martes 14 de Marzo de 1893

Núm. 11826

Espanoles cautivos

Guiados á veces de los más nobles y patrióticos impulsos, pero siempre inconscientemente, se divulgan de continuo noticias y opiniones que por lo menos revelan ligereza y desconocimiento en los asuntos de Africa que más nos afectan.

Para nadie que de español se precie pueden ser indiferentes los sucesos que se desarrollan al otro lado del Estrecho; pero á fin de intervenir con ventaja en la solución de los arduos problemas que en porvenir no remoto estamos llamados á resolver en dicho continente, para garantizar la independencia patria y el fomento del comercio y de la industria, es indispensable encauzar la opinión pública, dirigir sus manifestaciones por derroteros más prácticos y evitar lamentables errores y confusiones, que si hoy existen es por la facilidad con que son acogidas las noticias más absurdas, por la ignorancia con que suelen tratarse las cuestiones marroquíes, desconociendo sobre todo la extensión de nuestros dominios en Africa, y más aún la de las demás colonias de otros países, ignorancia de la cual, triste es decirlo, participan con demasiada frecuencia los mismos centros oficiales.

Lo que está aconteciendo con los desgraciados cautivos del *Icod*, dice *El Imparcial*, es vergonzoso para un gobierno y hiera la dignidad de una nación; pero confirma nuestro anterior aserto. Casi se ve que no solo en opiniones particulares, sino en centros ministeriales, para lograr medios de rescate se confunden soberanías en aquellas regiones. ¿Quién, por ejemplo, se la reconoce á Inglaterra en Cabo Juby? Si son ciertos los rumores que hemos recogido, ¿qué autoridad española establece este derecho hasta ahora ignorado? ¿Quién, con tamaño desconocimiento, inspira un artículo publicado no hace mucho en un periódico de Madrid? No, allí no tiene Inglaterra, mejor dicho, no tienen súbditos ingleses, más que una factoría comercial, sin fuerzas militares nacionales, sin representación oficial ni derecho á ejercer soberanía alguna, porque ninguna potencia, absolutamente ninguna, reconoce como dominio inglés aquella comarca. ¿A qué, pues, buscar oficiosidades donde ni medios oficiales existen?

Pues si por otro camino se marcha, se pretenda por algunos que el sultán de Marruecos se encargue del rescate y aún solicite que se le exijan reparaciones por el salvaje atropello. ¿Qué tiene que ver el sultán con tribus nómadas, enteramente independientes de su autoridad como lo pueden ser de la nuestra los ribereños del Congo? Y si de las tribus pasamos al territorio donde han sido hechos cautivos nuestros compatriotas, territorio español, ¿podría éste dejar de serlo ni dudarse de la legitimidad del derecho cuando España declaró en él su protectorado sin protesta de potencia alguna europea ni africana, sin tener que emplear fuerza militar alguna, sin apenas medios pecuniarios, pues no alcanzarían á lo que suma una cesantía de ministro, y con el solo esfuerzo de una personalidad representando una corporación científica?

Mientras tales noticias disparatadas tengan acogida en cerebros y columnas de periódicos, no hay temor alguno de que nuestros centros oficiales se preocupen seriamente del rescate de los cautivos; que seguirán siéndolo indefinidamente mientras así les parezca á sus raptos.

No es, pues, á potencia alguna, sea la que fuese, á la que debemos pedir intervención en el asunto. Los tripulantes del *Icod* fueron cautivos en territorio español y por tribus que están bajo nuestra bandera. Nosotros, pues, y solo nosotros, debemos resolver la cuestión, que en todo, hasta ahora, ha ido desahucada. No solo damos pie con nuestras ignorancias sobre la extensión del territorio patrio á que se repitan hechos como los de las Carolinas y como los actuales del Muni, sino que, buscando medios... económicos para rescatar esos compatriotas, se ha gastado más de lo que hubiera sido preciso para conseguirlo. El crucero ha hecho dos viajes á la costa desde Canarias. ¿Cuánto ha gastado en esos dos viajes teniendo en cuenta lo que gasta un buque moderno? Súmeses á esto lo consignado para el rescate, las comisiones, los giros, los viajes y véase si esto no representa más que 40 ó 50 000 reales, empleadas en baratijas, en telas, en armas, etcétera, etc., que es lo que necesitan los bárbaros indígenas de aquella comarca, lo único que aprecian, lo que entienden, y no ir, como se ha ido, con una cantidad, bien escasa por cierto, de dinero en metálico, que para nada les sirve á aquellos piratas del Desierto y que no saben manejar en

tregando estas negociaciones comisionados que ni conocen el país, ni el idioma, ni las marrullerías de aquellos salvajes, para los cuales es necesario emplear una táctica especial, ya que la militar sería allí estéril y hoy contraproducente, aunque sea en general la única que les convenga. Que pase más tiempo sin que España sepa ó pueda ella sola rescatar unos hijos suyos capturados por hordas salvajes, es vergonzoso. No es esa la manera de crear ni de aumentar prestigio á nuestro dominio en aquellas comarcas.

El canal de Panamá

Fin de la primera sesión

Al reanudarse la vista suspendida momentáneamente, el presidente interroga de nuevo á M. Carlos Lesseps acerca de sus relaciones con el barón de Reinach.

El acusado refiere que conoció al barón en 1879 en ocasión en que había muchas personas distinguidas interesadas en las obras del canal de Panamá.

—En qué concepto le facilitó usted fondos?

—Para hacer frente á los gastos de emisión. Además, se nos presentaron varios hombres de negocios para imponernos sus exigencias. M. Reinach era uno de éstos, hizo valer su influencia y yo le ofrecí una parte de dos millones en el sindicato.

—¿Se los entregó usted por adelantado?

—La cantidad estipulada era de cinco millones. Más tarde dije por qué. El reclamaba una suma de 10 á doce millones, que era, según decía, la que exigía monsieur Herz, cuya influencia era poderosísima, y amenazaba en caso que le fuese denegada proceder contra el barón. Yo rechazé la petición, él insistió y M. Reinach se desesperó, diciendo que estaba perdido. Finalmente le manifesté que él me parecía víctima de un *chantage* y que yo no quería á semejante hombre en mi compañía. (Risas). Sin embargo de esto se me presentó un oficial de órdenes de M. Freycinet diciéndome que el ministro de la Guerra deseaba verme. Me presenté ante el ministro, quien me dijo que no me llamaba como ministro sino como uno de los defensores de la república. Se trata de un proceso, dijo, que el barón de Reinach intentaba entablar contra la compañía. Esto sería enojoso, y sé de dos políticos de importancia que están dispuestos á evitar el proceso. Y añadió: «Ved de qué manera podréis arreglar este asunto.» Dije que se trataba de una presión que ejercía M. Herz sobre el barón de Reinach. Ambos han hecho juntos muchos negocios y ahora tratan de hacerme pagar á mí los gastos.

—De manera que usted habló de Cornelio Herz á M. Freycinet?

—Sí, señor, y estoy dispuesto á probarlo si es preciso.

—Oiremos á M. Freycinet.

—El podrá confirmar lo que digo, que es la pura verdad. Finalmente, después de la visita que hice á M. Freycinet me vi obligado á entregar al barón de Reinach, no dos millones, sino cinco.

—Y fué esta visita, según usted dice, la que determinó el pago que usted hizo?

—Precisamente. Resistí cuanto pude, pero me vi obligado á ceder. También monsieur Clemenceau me llamó á su casa y me habló en igual sentido que M. Freycinet. A su vez M. Floquet me dijo que pagase dicha suma y pagué. Claro es que dichos personajes me hicieron esta indicación como gente fina é ilustrada, y no poniéndome un puñal al pecho como pudiera suponerse erróneamente; pero lo que no cabe dudar es que todos ellos usaron el mismo lenguaje.

Extiéndese aún el acusado en ciertos detalles referentes á la visita que hizo á M. Floquet, quien le animó diciendo: «Yo en lugar de usted hubiera hecho lo mismo».

Termina diciendo que ignoraba que las sumas que él entregaba se destinasen á corromper á los funcionarios públicos.

El interrogatorio gira entonces sobre los famosos talones del cheque de la casa bancaria Propper.

M. Lesseps dice que el barón de Reinach pagó sus deudas personales con dinero del Panamá.

El presidente lee una carta del barón dirigida á M. Lesseps en la que decía: «He pagado á todo el mundo y en parte á monsieur Herz.»

—¿Qué quiere decir esto, sino que usted conocía el destino que se daba á aquellos fondos?

—No del todo, pues Reinach había inventado un sistema especial para el caso en que se viesse comprometido. Figúraos que se trataba de 12 millones y que esta

suma bien vale la pena de atar bien todos los cabos.

El interrogatorio gira sobre las relaciones de M. Lesseps con M. Arton.

—¿Sabía usted que M. Arton estaba en relaciones con el barón de Reinach?

—El barón conocía á todo el mundo.

—¿Y no sabía usted que Arton era su agente corruptor?

—No lo sabía bien.

El abogado general pregunta á M. Lesseps si recordaba haber escrito á M. Lévassieur del Instituto una carta ofreciéndole una parte como socio fundador.

—Sí, señor, pero él rehusó mi oferta. Nosotros no esperábamos de él ningún favor, pero pensamos como un acto de cortesía ofrecerle una parte que podría serle ventajosa en caso de que hubiera beneficios. Esto no era más que una proposición para que se asociase á la obra del canal.

M. Lesseps continúa diciendo:

—Arton vino un día á verme de parte de M. Floquet, diciéndome: «La campaña del Norte contra el general Boulanger ha sido empeñada; si usted pudiera prestar á M. Floquet el servicio de facilitarle una suma de 300.000 francos cuyo destino indicaría á usted él mismo, esté usted seguro que se lo agradecería mucho.» Al día siguiente Arton me dijo que M. Floquet quería verme, fui á ver al presidente del Consejo quien repitió lo que me había dicho Arton, y añadió que si yo no podía hacer tal sacrificio por esto no modificaría sus sentimientos respecto de la compañía del canal. Juzgué que no era prudente rehusar á un hombre tan galante (risas) un servicio de 300.000 francos. (Nuevas risas).

Cuando llegó el momento del arreglo, Arton me comunicó verbalmente la petición de M. Floquet, diciéndome que la suma concertada se aplicaría á la prensa, mas como yo no quería dar mayor cantidad advertí al empleado de caja que le enviara la orden de entregar las cantidades que se le pidiesen con una señal especial, y que cuando hubiese entregado 300.000 francos, que se abstuviese de entregar ni uno más. (Risas prolongadas).

—¿Esto fué antes de que se votase la ley?

—Sí, señor.

—Está bien, oiremos sobre este punto á M. Floquet.

La sesión se levantó á las cinco para reanudarla el día siguiente.

El público comentaba vivamente las declaraciones hechas por M. Lesseps, creyéndose que darán lugar á incidentes que no se habían previsto.

Hundimiento

en el teatro de la Alhambra de Madrid

Ampliando la noticia que nos dió nuestro activo corresponsal telegráfico sobre dicho suceso, debemos añadir que la Sociedad dramática denominada «Máiquez», que acostumbra á dar mensualmente una función en el teatro de la Alhambra, ensayaba el viernes por la noche en el escenario de este teatro la comedia de D. Miguel Echegaray, *Sin familia*, para representarla en la noche del jueves próximo.

Formando corrillos hallábanse en la escena veinte ó veinticinco personas, siguiendo el curso del ensayo; figurando entre ellas varias de las actrices, acompañadas de sus respectivas madres.

El apuntador, D. Joaquín García, ocupaba su sitio correspondiente, y el Sr. Casañer, que acostumbra siempre que dirige los ensayos á colocarse junto á la concha del apuntador, se colocó anoche en otro sitio, encontrándose la vida gracias á esta feliz inspiración.

A las once y media oyóse sobre el escenario un crujido, seguido de fragoroso golpe, ocasionado por el violento choque de maderas gruesas sobre el tablado de la escena, sobre el sitio destinado á la orquesta y sobre como las primeras filas de butacas.

La luz, aunque escasa, se apagó por efecto del accidente, quedando el local completamente á oscuras.

Los espantosos gritos de actrices y actores, las voces desgarradoras llamando á individuos de la familia, y las carreras en todas direcciones, aumentaban la confusión, haciéndose imposible la salvación de los heridos que habían resultado á consecuencia del desprendimiento.

El primero que se presentó fué el conserje del teatro, quien, con una vela en la mano, daba luz á aquel cuadro desolador.

Veíanse cubiertas con un extenso trozo de lienzo varias filas de butacas, y desprendiéndose del techo todavía algunos cascotes de yeso y tierra, que cían entre la orquesta y el proscenio.

El desastre fué motivado por desprenderse el cielo raso del escenario en una extensión de ocho á nueve metros de ancho, á partir desde la boca del proscenio, y de dos á tres metros de largo, cayendo el yeso en grandes fragmentos y produciendo heridas y contusiones á varias personas.

Tras del conserje, presentáronse varios dependientes del local, algunos transeúntes, la pareja de servicio y no pocos socios del Círculo de Bellas Artes, establecido en la misma casa que el teatro de la Alhambra.

Apenas ocurrida la catástrofe se avisó rápidamente al puesto central de incendios, establecido en la Plaza Mayor, y á todas las Casas de Socorro, para que acudieran los servicios de las citadas dependencias al sitio de la catástrofe, y media hora fué tiempo bastante para que la calle de la Libertad y adyacentes se vieran llenas de camillas, botiquines y todos los enseres que pudieran necesitarse.

Resultaron con heridas el apuntador don Joaquín García con una contusa perforante en el labio inferior y conexión de la arteria coronaria; otra también contusa de diez centímetros en la región occipital, interesando todos los tejidos; una contusión con hemorragia nasal y conmoción cerebral.

Los médicos de guardia de la Casa de Socorro de la calle de la Reina, á donde fueron trasladados los heridos, calificaron de grave el estado del infeliz D. Joaquín García.

Después de proporcionarle los primeros auxilios de la ciencia médica, fué trasladado á su domicilio en una camilla.

Una señora, D.^a Manuela Núñez, sufrió una herida contusa extensa en la región biparietal y una conmoción cerebral.

Su estado es grave, según dictamen facultativo de los médicos de la mencionada Casa de Socorro de la calle de la Reina.

Otra Sra. D.^a Juana Avila, resultó con una herida contusa en la cabeza.

El carácter leve de la herida la permitió trasladarse á su domicilio por sus propios pies.

Don José García Reis, Don José María García y D. Francisco J. Obierno, sufrieron leves contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Los médicos de guardia de la Casa de Socorro atendieron con solícito cuidado á los heridos, cumpliendo su deber con celo exquisito hasta la una y media de la madrugada, en que aquéllos fueron trasladados á sus respectivos domicilios.

Mazzantini y las elecciones

Luis Mazzantini, entusiasta defensor de Peral, telegrafió en los siguientes términos al subsecretario de la Presidencia, presidente del Consejo y á don Antonio Cánovas, al proclamarle la derrota del exmarino:

Al primero: «Se ha verificado la elección en el Puerto á tiros, con asalto de colegios, desquite, pucherazos y demás rico *abrezzo* de la comedia electoral.»

A pesar de ese escándalo inaudito, superior á toda ponderación, Peral consiguió 1.329 votos por 148 de Laviña, candidato mixto de conservador y liberal.

Ayer se rompió una urna y se inutilizó la elección en dos colegios.

Hoy, los cándidos vecinos electores é interventores, esperan una hora á la puerta de los colegios á que se hiciera una nueva elección, pero ¡oh desencanto! se suprimió ésta, volcándose el puchero y confeccionándose dos actas á favor de Laviña.

Las actas notariales, las protestas, y demás fruslerías, pasarán tranquilamente, dándose la vergüenza de que el partido liberal sea más reaccionario que el conservador. Al fin todos son lobos de la misma camada.

El cinismo del alcalde Miranda y de los presidentes de los colegios, es inconcebible.

En Rota, dirigiendo yo con unos amigos la elección, ésta fué absolutamente legal, por la neutralidad de las autoridades, digna de elogio.

Salgo para el Riff á aprender de las hábiles marruquíes procedimientos legales y conocer la sinceridad de un Gobierno, aquí ignorada.

Dispénseme esa lata, que será la última de un exmonárquico.

Al presidente del Consejo: «Ayer fué alevosamente asesinado por el alcalde Miranda, el sufragio universal. Acompañado á V. E. y demás autores de la famosa ley, en su profundo sentimiento.»

A don Antonio Cánovas: «Felicitemos á V. E. por tener aquí partido conservador.»

El alcalde Miranda es digno de figurar en primer término, en la historia del cinismo electoral.

Tiros, pucherazos y demás frioleras, llevarán á las Cortes liberales al candidato ministerial señor Laviña.

Varios electores y vecinos lilas marchamos á Marruecos á fin de ampararnos de la legalidad extraviada.

Afectuosos recuerdos á los autores de la famosa ley electoral.—*Mazzantini.*

Vazquez Varela, procesado

Lo más notable que de este proceso vemos en la prensa de Madrid, es la noticia de que el director de la cárcel, Sr. Cadalso, entregó al juzgado instructor varias cartas dirigidas á Vazquez Varela, entre las cuales figura, á lo que parece, una suscrita por José Mario López, hermano de la amante del procesado, y fechada en Oporto, donde el comunicante reside.

Dícese que el hermano de la víctima, conocedor ya de la terrible suerte que cupo á aquella desventurada, no se muestra en dicha carta sorprendido de la trágica muerte de su hermana, sabiendo como sabía por ella misma, el cruelesimo trato que su amante solia darle.

Si es exacto lo que se supone que dice el José López, Varela castigaba con un látigo á su amante, despojada de ropas, y hasta parece que en alguna ocasión y para martirizarla, la hirió en un pecho con un cortaplumas.

Bien pudiera suceder que el juzgado reclamase en Madrid la presencia de López para que declare cuanto sepa.

Julian gravísimo

Escriben de El Escorial dando cuenta de que la enfermedad que aquejaba á Julián García (a) el *Chato*, se agravó el viernes en términos que se temió un fatal desenlace.

Inmediatamente acudieron presurosos á la cárcel el doctor Peña y el juez Sr. Estirado, á los cuales el preso manifestó deseos de confesarse con un sacerdote.

El párroco D. Leonardo Novel permaneció buen espacio de tiempo al lado del *Chato*, quien hizo minuciosa confesión de sus pecados, sin exceptuar, según parece, importantes revelaciones.

Como por ley de su sagrado ministerio el confesor no puede hacer públicas las manifestaciones de éste, nada se consiguió saber del resultado de la confesión, por más que de ciertas frases del sacerdote, elogiando la determinación y franqueza de Julián, á quien calificaba de buen cristiano, se deducía que el *Chato* debió revelar el crimen que había cometido.

El juez esperó en la cárcel á que terminase la confesión para ver si el preso, arrepentido de su pertinaz silencio, deseaba hacer público su delito, más el *Chato* continuó guardando silencio sobre el particular.

Los médicos que han visitado al preso creen que éste, dada la grave situación en que se encuentra, no podrá resistir los accidentes epilépticos que le acometen y que sucumbirá en uno de ellos.

Los judíos en Europa

Un periódico francés publica la cifra total de la población israelita que existe en todo el mundo. Los judíos ascienden hoy á 6.312.000, de los cuales hay en Europa cinco millones 400.000; en Asia 300.000; en África 550.000; en América 250.000 y en la Océania 12.000. De los israelitas europeos, 3.400.000 corresponden á Alemania; 2 millones 552.000 á Rusia; 1.664.000 á Austria Hungría; 180.000 á Francia; 104.000 á Turquía; 265.000 á Rumania; 10.000 á Bulgaria y 7.000 á Suiza. En los demás países es escasísimo el número de judíos. En la Turquía asiática hay 195; en Persia 18.000; en la India 19.000; en la Rusia asiática 47.000; en la China 100; y en el Asia Central 14.000. En África hay; 200.000 israelitas en Abisinia, 8.000 en Egipto, 6.000 en Marruecos, 5.000 en Túnez y 6.000 en Trípoli. De los 250.000 judíos que habitan en América, casi todos (230.000) viven en los Estados Unidos.

Riqueza de los judíos de Europa.—En Hungría, la cuarta parte de los votos reservados á los mayores propietarios corresponden á los judíos. Conquistaron la capacidad legal de adquirir bienes inmuebles el año de 1848.

En Bohemia, sólo la casa de Rotschild posee la cuarta parte de las tierras que fueron patrimonio de las 60 familias más antiguas del reino. Se les concedió el derecho de adquirir inmuebles en 1862.

En Galitzia, en poco más de veinte años, los hijos de Israel han acaparado el 80 por 100 de la propiedad territorial.

En Italia son dueños de las cuatro quintas partes de la provincia de Padua, además de tener fuertes hipotecas en la quinta parte restante.

En Francia había en 1791 sobre un millar de judíos. Merced á la famosa declaración de igualdad de derechos, hoy pasan de 60.000. El capital francés oscila entre 150 y 200.000.000 de francos, de los cuales cerca de 90 mil millones, ó sea la mitad próximamente, están en poder de los judíos.

Los oficios y profesiones más lucrativas como son banqueros, joyeros, anticuarios, comerciantes de pieles, etc., son explotados entre nuestros vecinos por individuos de aquella raza en proporción de un 50 por 100.

Solo los palacios que tiene en París la familia Rotschild representan el valor de 30 millones, pudiéndose calcular en otros tantos el valor del mobiliario con que están adornados.

Magisterio.—El profesorado de las Universidades de Austria está ejercido en gran parte por los hijos de Israel.

La son todos los de la Universidad de Viena, incluso su *Magnífico Rector*, exceptuando los de la Facultad de Teología; es ocioso decir que los autores del texto, aun los de primera enseñanza, son judíos.

Judio fué el profesor del desdichado príncipe Redolfo; fingiéndose converso para desempeñar este cargo.

En Italia la cuarta parte de los alumnos de estudios superiores son hebreos. En Alemania en 80 por 100.

Prensa.—Los periódicos de mas circulación en Europa, ó son propiedad suya, ó están inspirados por ellos.

En Italia la prensa llamada oficiosa les pertenece exclusivamente; *La Reforma, Il Diritto, L'Opinione, La Capitale* y otros.

En Francia disponen casi de todos los periódicos republicanos; la prensa pornográfica está explotada exclusivamente por ellos.

Altos puestos.—En Francia, desde 1870, apenas ha habido un ministerio en que no haya entrado este elemento, representado ó por judíos, ó por yernos de judíos. Lo son 20 representantes del país entre las dos Cámaras, es decir, una por cada 3.000 judíos que hay en la nación. Mas de 40 prefectos, subprefectos y secretarios pertenecen á esta raza. Los municipios están invadidos por ellos, y solo así se explica el sistema inico de persecución que prevalece en algunas ciudades contra sacerdotes, Congregaciones religiosas y maestros católicos, aun palpando los resultados que les da el laicismo en escuelas, hospitales y establecimientos de instrucción ó Beneficencia.

Noticias

La *Gaceta* ha publicado una circular resolviendo que los capitanes generales de los distritos dispongan la concentración de los individuos que respectivamente se designan á cada uno de los suyos en la relación que se inserta al final, que son los únicos que quedan disponibles para Ultramar pertenecientes al reemplazo de 1891 y anteriores, y que por esta sola vez se les destina al archipiélago de Filipinas sin reunir las condiciones prefijadas.

Embarcarán en Barcelona el 31 de Marzo próximo venidero 275 reclutas pertenecientes al distrito de Cataluña, y 30 al de Valencia.

El 28 de Abril saldrán de Barcelona 308 reclutas del distrito de Andalucía, 40 del de Granada, 46 del de Galicia, 44 del de Castilla la Vieja, 10 del de Extremadura y 39 del de las Vascongadas.

El número total de reclutas que se destinan á Filipinas asciende á 792.

Cuenta un periódico de Orense que al administrador de Propiedades e Impuestos de aquella delegación de Hacienda, le decomisaron los guardas de consumos, hace pocos días, dos latas de escabeche que llevaba ocultas en el sombrero de copa.

Los diarios del Rin anuncian el próximo matrimonio del Gran Duque heredero de Luxemburgo, de la casa de Nassau, con la Princesa Maria Ana de Braganza, de la familia reinante de Portugal.

Los católicos del Luxemburgo habían desde ha largo tiempo formulado el deseo de que la futura esposa de su Soberano no perteneciese á la religión protestante.

Este matrimonio es, pues, una victoria importante para el catolicismo, porque la casa de Orange siempre ha desempeñado un papel considerable en la historia del protestantismo.

Se dice que los hugonotes del Ducado de Nassau no están muy satisfechos de una alianza que ellos consideran como una especie de apostasía.

Se ha decretado el procesamiento de *Carrabanchel*, Julián Pintado y su esposa, por el crimen de la *mujer descuartizada*, los cuales lo estaban ya por el de la *mujer del saco*.

Dicen de Bruselas que el rey Leopoldo II se negó el jueves á recibir á la diputación del «Referendum» por figurar entre sus miembros uno de los jefes del partido socialista Mr. Jean Volders que en su periódico *El pueblo*, dirige casi diariamente graves insultos á la familia real.

Su majestad ha ofrecido dar audiencia particular á cada una de las personas que forman aquella diputación, excepto á Mr. Jean Volders. Este hecho es objeto de aplausos por parte de los leales y de chacota por la de los socialistas.

Dícese á última hora en Bélgica que el partido llamado del Trabajo se revolucionará el día en que las constituyentes rechacen el sufragio universal.

Han empezado las audiencias del proceso de divorcio instalado por lord Howard Walden contra su esposa, y que se ve ante ante un Jurado especial.

Asiste á las sesiones numeroso concurso, compuesto en su mayor parte por damas de la más alta aristocracia, las cuales siguen con interés creciente las peripecias de la vista. El caso no es para menos.

Un miembro linajado de la Cámara alta, que siente desmedidas aficiones por el *box* y el vino no es cosa tan rara que pueda por si sola despertar el interés de las damas encopetadas; pero cuando estas aficiones

se convirtieron en brutalidad sistemática y en continua borrachera, y la víctima es la esposa del aristócrata, y por añadidura hermosa y simpática á la sociedad á que pertenece, la cuestión cambia de aspecto.

Ofendida veinte veces consecutivas, la dama pide á los tribunales separación judicial, y su marido contesta, intentando un proceso de divorcio, en el cual acusa su esposa de adulterio, cometido con el conde Juan de Madre, el famoso sportsman, en varios hoteles de París, y después con el capitán Noel Wintez.

Lord Howard de Walden tiene hoy cerca de sesenta y tres años, y es heredero de la mayor parte de los dominios del duque de Protland, los que producen más de 50.000 libras esterlinas de renta. Lady Howard de Walden no tiene más belleza no han sido bastante á apartar á su marido de sus antiguas aficiones, y... ¿quién sabe? ¡Hay tantos que se empeñan en serlo que por fin lo consiguen!

Veremos lo que dice el fallo.

El Príncipe Primado de Hungría ha dirigido al Presidente del Consejo los mensajes que el episcopado húngaro envía al Emperador y al Gobierno contra el programa político eclesiástico seguido por éste último.

El Jurado alemán americano, que había solicitado, entre otras cosas, la composición de una ópera en el concurso con motivo de la Exposición de Chicago, acaba de conceder el premio á un joven compositor austriaco de diez años de edad, llamado Stockeran.

¡Carambala! ¡Qué prodigios se crían en Austria!

Comunican de Ottawa, que el Parlamento del Dominio y la Cámara francesa de representantes han aprobado definitivamente el tratado de comercio franco-canadiense por el cual queda abolido el derecho de 30 por ciento que pagan actualmente en las aduanas del Canadá los vinos franceses que contienen menos de 27 por ciento de alcohol.

Los derechos que pagan ahora los jabones, frutas secas, nueces y ciruelas quedan reducidos á un tercio.

Francia admite, según la tarifa mínima caso de ser importados del Canadá directamente: las carnes en conserva, leche condensada, pescado fresco y en conserva, los crustáceos, las manzanas, peras, las frutas secas, maderas de construcción, las dentarugas, bloques de piedra, duelas, las pulpas de madera, extractos para curtir, papel ordinario hecho á máquina, pieles, botas, zapatos, muebles, maderas blandas y baque de madera.

Ambas naciones se consideran en lo sucesivo todas las ventajas de «la nación más favorecida» bajo reciprocidad completa.

La Argelia y las Colonias de India Occidental van incluidas en el tratado.

Francia se reserva además el derecho de denunciar inmediatamente el tratado si el Canadá aumentara los derechos de entrada de los vinos franceses, sin avisarlo con la convenida anticipación.

En Miralcamp (provincia de Lérida), se ha instalado en un molino propiedad del señor Ibañez un nuevo triturador de aceitunas sistema Hostenker, que es uno de los aparatos más perfeccionados empleados en esta clase de industria.

Acaba de producirse un caso en Santo Domingo que no deja de ofrecer interés. Sostenía un particular y ganó, un litigio contra el Banco nacional de Santo Domingo pero se trata de ejecutar la sentencia y el Banco se negó á reconocer autoridad al juez dominicano, fundándose en que los accionistas del Banco son franceses. Demandó entonces el juez auxilio á un Comisario de policía, pero el Banco obtuvo el favor del consul francés hasta lograr que el asunto quedara en suspenso para que entre los Gobiernos de las dos naciones se resolviera si el óonsul pudo interponer su mediación del modo que lo hizo, con cual derecho y consecuencias, pues creen los dominicanos que el consul ha abusado en el asunto.

El Banco de Santo Domingo es otra de las creaciones del «Credit Mobilier» que según se observa viene terriblemente batallador en todas las latitudes.

Con objeto de mantener la debida independencia y la legitimidad de procedencia de las mercancías, las Aduanas portuguesas estamparán á fuego sobre los envases de vino y aceite que transiten por ellas, procedentes de España, una marca que así lo acredite.

Mr. Frederick Heudesson, el miembro más joven del Consejo del condado de Londres, ha comparecido ante el Tribunal de policía del cuartel de Clecxenwelle, acusado por haber robado 3 shillings (3 pesetas 75 céntimos) á una joven con la cual permaneció algunos minutos.

Mr. Heudesson negó el delito que se le imputaba; pero reducido á prisión, solo dejando en fianza 500 pesetas, fué puesto en libertad provisional.

El acusado es un poeta de mucho talento se llama *El laureado*, y según Mr. Gastone, nadie, excepción de Wordsworth, ha comprendido como él la poesía londonense.

Un millonario de Chicago, Mr. Thomas Lynch, acaba de mandar levantar para

una nieta suya de cuatro años, una casa en minitura. Es una habitación completa que se halla situada en medio de un parque; tiene una pequeña escalinata, una puerta fuerte de roble y una campana eléctrica para anunciar las visitas de la pequeña propietaria de esta alhaja.

En la puerta se ve una placa en la que se ha grabado el nombre de «Miss Lelia Lynch».

El recibimiento está alumbrado por una lámpara de gas, de pequeñas dimensiones.

Los muebles que tienen todas las mismas proporciones, son de la mayor elegancia. Un comedor, un salón y un cuarto dormitorio, dispuesto con todo el confort posible, son las habitaciones principales de esta lujosa y única «casa de muñecas.»

De la provincia

Los periódicos de Menorca, dedican su mayor atención á lamentar la muerte inesperada del ilustre hijo de Ciudadela Duque de Almenara Alta, de la que nos dió cuenta por telégrafo nuestro corresponsal en Mahón.

Llenaríamos muchas columnas si hubiéramos de reproducir cuanto escriben los colegas menorquines, lo que no es posible sin desatender los múltiples servicios que nuestra publicación encarna.

Como aquellos, lamentamos la muerte del ilustre procer y enviamos el mas sentido pésame á su distinguida madre y hermanos.

La muerte del Duque de Almenara ha sido generalmente sentida en la isla toda, y aun fuera de ella por cuantas personas le conocian.

La Infanta D.^a Isabel se interesó preguntando telegráficamente por la salud del enfermo.

S. M. la Reina se hizo representar en el entierro por el general gobernador militar de la plaza.

El Ministro de la Gobernación encargó al Delegado del Gobierno diera en su nombre el pésame á la familia.

El Obispo de la Diócesis, salió de Mahón cuando supo el triste desenlace de la enfermedad y se dirigió á Ciudadela para asistir á las exequias.

El entierro fué una verdadera expresión de duelo del pueblo de Ciudadela. He aquí como lo describe *El Noticiero* al dar cuenta detallada de lo ocurrido con la enfermedad y muerte del Duque:

«Abrían la marcha del cortejo fúnebre los negros pendones de las parroquias, seguian inmediatamente la escolanía de la institución alemana, los ancianos llamados apóstoles y multitud de labriegos, todos con cirios encendidos que pudimos contar hasta cerca de cuatrocientos. Iban después el pertiguero de la Catedral y los galfaneros de la misma; la cruz parroquial de San Francisco y de la Catedral; los Seminaristas, Clero parroquial con algunos sacerdotes de los otros pueblos de la Isla; Beneficiados y Cabildo. Oficiaba el Muy Ilustre Sr. Canónigo Penitenciario. Seguian veinte y cuatro labradores á la antigua usanza con grandes blandones y otros diez y ocho, turnando de seis en seis, llevaban el cadáver encerrado en lujoso ataúd sobre el que vimos entre otras insignias; el sombrero de Maestrante de la Real de Valencia, la llave de Gentil-hombre y las cruces y placas de la Legión de Honor de Francia, de la orden de Santiago; del Aguila Real de Prusia y la del Cristo de Portugal.

Sostenian las cintas que pendían del féretro, los Muy Ilustres Sres. Dean y Conde de Torre-Saura, el Comandante de Infantería retirado D. Jaime Soler, el Abogado y Notario Dr. D. Pedro Cortés y el Labrador D. Mateo Marqués en representación respectivamente del clero, nobleza, Ejército, Ciencias, industria y agricultura.

Multitud de cruces y coronas funerarias eran llevadas inmediatas al cadáver por comisiones de sociedades y pueblos de la isla, siendo de notar las del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Menorca, del Clero de Ciudadela, del de Mahón, del Ayuntamiento de Ciudadela; de la nobleza de esta ciudad, del partido conservador menorquín, del Circulo Menorquín de Mahón, de los conservadores de idem., de los Fabricantes de calzado de Ciudadela, de los conservadores de Alayor, de los de Ferrerías, de los de Mercadal, del partido conservador de Villacarlos, de los amigos de Ciudadela, de los de Ferrerías, del Circulo Industrial de Alayor de la Sociedad de Carpinteros de esta ciudad, don José J. Sancho su amigo y otra con el emblema «Eterno recuerdo de un amigo».

Presidia el duelo la Reina Regente representada por el citado Sr. Gobernador Militar, el confesor del finado Muy Ilte. Sr. Arcediano, D. José de Quadrado primo del Duque, representando la familia de este, el Diputado provincial D. José de Olives y el Abogado de Mahón D. Juan Orfila en nombre del partido Conservador de Menorca.

Inmediatamente seguia nuestro Muy Ilustre Ayuntamiento presidido por D. Joaquín Comella Teniente 1.^o de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía, los sacerdotes llamados *Ploradores* y un acompañamiento jamás visto en esta ciudad en el que estaban numerosamente representadas en todas las clases sociales no solo de esta ciudad si que también de la de Mahón y de los demás pueblos de la Isla.

Introducido el cadáver en la Iglesia Catedral se cantó un responso en el que ofició de Preste, nuestro venerable Prelado que al efecto se hallaba revestido de Pontifical y terminada aquella patética ceremonia se dirigió el lúgubre cortejo, al que se agregó el Ilmo. señor Obispo vestido de capisayas, al Cementerio, por la plaza Vieja, calle de las Verduras, Plaza Nueva, calle de Mahón, plaza y calle de Alfonso XIII, tocando una banda de música la marcha fúnebre de *Jone*.

Denotar es que el inmenso gentío situado en los puntos por los que pasaba el entierro no acudia llevado de la curiosidad y si efecto del ánimo embargado de dolor á juzgar por las lágrimas que veíamos derramar á hombres y mujeres y por las lastimosas frases de compasión que hacía el Ilustre difunto á cada paso oíamos proferir á los espectadores.

Llegado el cortejo fúnebre al Cementerio, y puesto el ataúd en el centro del primer patio se cantó por el clero el Salmo Benedictus en medio de una muchedumbre inmensa impresionada vivamente ante tan patética ceremonia; y acto seguido se depositó el cadáver en el lugar donde descansan sus mayores para ser luego cubierto con la misma tierra que recuerda nuestro origen.

El viernes se celebraron honras fúnebres en la Catedral que se llenó por completo de amigos y admiradores del finado. El templo estaba eulutado por completo.

También en Mahón se celebraron exequias en la parroquia de Sta. María con gran concurrencia de fieles.

El pésame lo ha recibido en Ciudadela el Sr. Conde de Darmins, hermano del finado, que llegó á Ciudadela en viaje extraordinario que hizo el vapor *León de Oro*.

Mahón.—Continúa el buen tiempo, hasta el punto de que pocos años en esta época, se sintiera una temperatura tan apacible, casi calurosa como la que se disfruta en esta ciudad. Los rayos del sol son tan ardorosos, que molestan, especialmente al mediodía, encontrándose pesados los trajes de la actual estación.

Parece que en muchos puntos, se mantiene bastante elevada la temperatura, empezando á notarse en los campos los efectos de la pertinaz sequía.

En la mañana del sábado dejó caer anclas en este puerto, procedente de Marsella, el yach inglés á vapor *Athene*, conduciendo á su bordo siete pasajeros y su equipo.

Un carabiniero de los que se hallan de punto en Villa-Carlos, al limpiar el fusil en su casa, tuvo la desgracia de que se le disparara, quedando cadáver al instante.

Entreteniéndose jugando con dos vagonetas del ferro-carril de la fortaleza de Isabel II dos niños de corta edad y con tan aciaga suerte para uno de ellos, que murió arrollado sin duda por una de dichas vagonetas.

Del Felanigense:

«Desde principios de esta semana, y en virtud de un convenio con los arrendatarios del impuesto especial sobre alcoholes, trabajan azorosamente las numerosas fábricas existentes en esta ciudad.

«Lo que nos extraña es que á pesar del consumo diario de estos establecimientos, no parece que tenga el vino mayor demanda que durante las últimas paralizaciones, dando esto á comprender que los fabricantes tenían existencias y que hoy las compras son escasísimas.

«De todos modos no puede ser largo el plazo en que conozcamos el ánimo de los compradores señalando precio á los caldos que indudablemente necesitarán.»

«No hay necesidad de repetir que la situación de los labradores empeora por momentos así que se prolonga la sequía.

«Esperemos el desenlace de esta crisis, y nos convenceremos entonces de si son ó no funestos efectos.»

Crónica Local

Las acertadas medidas que el Gobernador interino de esta provincia adoptara contra los alcaldes morosos en el pago de las atenciones de primera enseñanza, dieron su resultado; y las que el Gobernador propietario Sr. Guzmán adoptara como continuación de las del Sr. Rosselló, en cuanto tuvo conocimiento del atraso en que se encontraba dichas atenciones, lo dieron también consiguiéndose que el débito del trimestre anterior disminuyera en mas de 3000 pesetas, siendo cuatro únicamente los pueblos que se hallan en descubierto de dicho trimestre y tres los que adeudan pequeñas cantidades.

Y noticioso de ese comportamiento el Ministro del Ramo, ha escrito afectuosa carta al Sr. Gobernador, significándole el agrado y satisfacción con que ha visto el interés desplegado en asunto tan principal; lo que nosotros nos complacemos en consignar no tanto para que sirva de galardón á los funcionarios que en ello han tenido intervención, cuanto para que los pueblos que aun tienen atrasos sigan el ejemplo de los que pagan religiosamente atenciones tan sagradas.

El vapor *Isleño*, que desde hace semanas es objeto de importante reparación en las máquinas, salió ayer tarde á probar su funcionamiento, cruzando la bahía, hasta la puesta del sol.

Ha aparecido el individuo ó mercader que vendió las algarrobas á un payés de Santany, de cuyo hecho dimos ayer cuenta, y ha pagado ó con-

venido en satisfacer al otro el valor del género que él vendió y cobró.

De modo que no ha resultado el timo que se presumía.

Tan reñida ha sido la elección de compromisarios para senadores en algún pueblo, como Sansellas, que después de quedar empatada la votación, se confió á la suerte, saliendo elegido nuestro amigo D. Martín Aleñar.

Se nos dice que llegaron á pagarse votos á 50 pesetas. Pagar es.

El vapor de Barcelona que debía llegar hoy no vendrá hasta mañana.

Han sido ascendidos á segundos tenientes nuestros paisanos los jóvenes D. Miguel Llompart, D. Bernardino Mulet y D. Jaime Vidal, á quienes felicitamos.

Dícese, según un colega, que han llegado á una inteligencia las compañías de vapores *Isleña Marítima* y *General Mallorquina*, cesando por consiguiente esta sangrienta competencia que venían haciéndose y que hubiera dado por resultado la destrucción total de ambas empresas.

La compañía de zarzuela que dirigen los señores Gil y Rius, que tanta aceptación tuvo en el Circo de esta capital durante el otoño último, y que después de haber trabajado con éxito en Gerona está aún hoy en Perpignan, es la que definitivamente inaugurará la temporada en el Circo Balear el día de Pascua.

Anteayer salió para Ibiza la comisión de magistrados de esta Audiencia que ha de ver las causas pendientes en juicio oral y por juzgados.

Por fin, parece que va á empedrarse la calle de Montesión que tanto tiempo há se desempedró para repararla después de construída la alcantarilla.

En la iglesia del monasterio del Real se prepara para el domingo próximo solemne función con motivo de bendecirse una bonita custodia, que devota persona ha costeado para uso de aquel modesto templo.

Seis meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas, pide el Fiscal para el individuo que una noche, á principios de Febrero, intentó robar en la iglesia de San Cayetano.

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de horticultura de Mr. Jean Barthou, en la estación del ferro-carril; y en él hemos tenido ocasión de admirar el gran número de árboles frutales de distintas clases, plantas de jardín y de adorno, que acaba de recibir. Todo precios á económicos, desconocidos en estas islas. 84

Entre las muchas y peculiares cualidades que distinguen el *Aguá Florida de Murray y Lanman* y le han valido el puesto preferente que ocupa entre las mil aguas de tocador hoy ante el público, una de las más notables es la duración de su rico perfume.

Respira el delicado aroma de las flores, tanto en el momento de su aplicación como por muchos días después.

Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esa calidad. 29

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Religiosa

SANTO DEL DÍA DE MAÑANA
San Raimundo abad y san Longinos mártir.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 15.

En San Jaime, empiezan cuarenta horas dedicadas al Patriarca San José.

Sección Comercial

VIGIA MARÍTIMA DE PORTO PI
AYER 13 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta y encapotada; horizontes cerrados y calmosos; viento nulo y la mar con ligero arrastre del S.E. y blanca.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa y arrebolada; horizontes brumosos y calmosos; viento nulo y la mar con arrastre del S.E. y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Nuevo Mahón*.

Quedan á la vista: en el canal de Cabrera, el vapor *Nuevo Mahón* que sigue para su destino; y ante Cala-Figuera un falucho que recalca del O.

HOY 14

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera acelajada y brumosa por el círculo; horizontes brumosos y calmosos; viento nulo y la mar con arrastre del S. y blanca.

Entradas: Dos faluchos.

Salidas: Una polacra goleta y una balandra.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 13.—De Valencia en 10 horas, vapor *Lulio*, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 24 mar., 14 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor *Nuevo Mahón*, de 396 ton., cap. José Caldes, con 17 mar., 333 pas., valija y efectos.

Para Barcelona, balandra *Alerta*, de 61 ton., cap. Bernardo Albertí, con 5 mar. y efectos.

Para Denia, pailebot *Antonieta*, de 49 ton., cap. José Frau, con 6 mar. y efectos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XIII» llegó á Santander el 5 procedente de la Coruña.

El «Ciudad Condal» salió de Veracruz el 4 para la Habana.

El «Cataluña» salió de Barcelona el 5 para Málaga.

El «Reina María Cristina» salió de Puerto Rico el 5 para la Habana.

El «Rabat» llegó á Cádiz el 8 procedente de Mogador.

El «M. L. Villaverde» llegó á Puerto Rico el 9 procedente de Ponce.

El «Panamá» salió de la Habana el 8 para Santiago de Cuba.

El «Méjico» llegó á New-York el 7 procedente de la Habana.

El «Isla de Luzón» salió de Santander el 9 para Liverpool.

El «San Ignacio» salió de Port-Said el 9 para Suez.

El «Larache» llegó á Cádiz el 9 procedente de Barcelona.

Sociedad «La Veloce»

El «Matteo Bruzzo» salió de San Vicente el 7 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ULTIMAS COTIZACIONES

CFABILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES

	DINERO
Crédito Balear	112'50
Cambio Mallorquin	60'00
Fomento Agrícola	56'
Ferro-Carriles de Mall.	60'25
Alumbrado por Gas	104'
Salinas de Ibiza	190'
La General Mallorquina	72'
Bonos Municipales	28'50
La Isleña Marítima	46'
Banco de Sóller	37'

VALORES PÚBLICOS

4 p. 000 int. perpétuo	68'75
4 p. 000 ext. »	74'45
4 p. 000 amortizable	76'70
Cubas (86)	107'40
Banco de España	107'40
Tabacos	16'40
Francos	69'10
4 p. 000 interior perpétuo	74'90
4 p. 000 exterior »	74'90
4 p. 000 amort.	107'75
Cubas (86)	97'75
Cubas (90)	41'20
Coloniales	40'60
Norte de España	27'80
Francias	68'90

Madrid	68'90
París	64'56
Benta francesa	97'42
Londres	64'31

Cambios (Londres á 90 días fecha)

(París á 8 días vista)

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 14 á las 12'15 m.

Se ha encargado interinamente del ministerio de Justicia de Francia, Mr. Develle.

Ha continuado ayer la vista del proceso de Panamá.

Varios diputados declaran que oye ron decir á Mr. Constans que había entregado á Mr. Carnot una lista de diputados comprometidos en las ventas de conciencias.

Madrid 14 á la 1'6 m.

Corre el rumor de que los franceses han ocupado el oasis de Tignif, en Africa, sobre cuyo territorio alega derechos de soberanía el Sultán de Marruecos.

En Tanger reina efervescencia con este motivo, asegurándose que el Sultán ha dado un ultimatum á Francia para que restituya el terreno ocupado.

Madrid 14 á las 2 m.

Se han efectuado en Burgos grandes manifestaciones de protesta, ocasionadas por la supresión de la Capitanía General.

En Cornella (Navarra) los carlistas han recorrido la población á los gritos de ¡muera los liberales! ¡viva Carlos VII!

Se ha restablecido el orden. Continúa en cama la madre de Su Magestad la Reina Regente.

ISLEÑA MARÍTIMA

Habiendo acordado la Comisión Permanente de esta Sociedad proveerse de los

artículos que se detallarán después, por medio de concurso, se invita á todos los que pueda interesar presenten condiciones y muestras separadas de cada artículo antes del 31 Marzo corriente.

Géneros objeto del Concurso

Aceite de oliva—Sebo—Petróleo—Jabones—Cabullería—Lonas—Escobas y espuertas.

Palma 13 Marzo 1893.—El vocal de turno, M.º Aguiló.

CAMBIO MALLORQUÍN

CÉDULAS PERSONALES

La Delegación de Hacienda de esta Provincia, á instancia de esta Compañía, ha tenido á bien ampliar el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales por lo que respecto á los pueblos de estas Islas, hasta el día 31 del actual inclusive.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de esta provincia y periódicos de la localidad á fin de que los contribuyentes vecinos de dichos pueblos que no se hayan provisto de aquel documento, puedan verificarlo antes del citado día; pues de lo contrario incurrirán á los recargos que previenen las Instrucciones vigentes.

Palma 13 de Marzo de 1893.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

EMISION DE 1890

Noveno sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el noveno sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 14 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas

Núms. 181.—259.—832 y 1802.

En su consecuencia, quedan amortizados, los cuatrocientos Billetes

Núms. 18.001 al 18.100—25.901 al 25.900

83.101 al 83.200 y 180.101 al 180.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Marzo de 1893.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón Núm. 10 de los *Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1893.—El Secretario General, Aristides de Artiñano. 269

INSTITUTO BALEAR DE VACUNACIÓN

El miércoles y jueves de esta semana de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

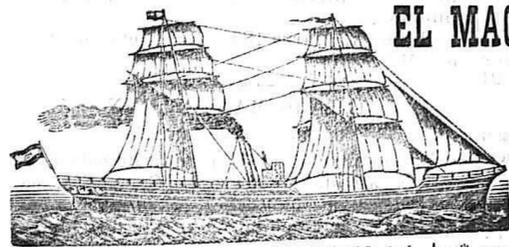
Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 14 de Marzo de 1893.—El Secretario del Instituto, Miguel Bennassar.

COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa.



EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO

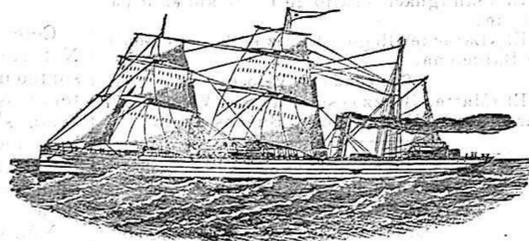
clasificado recientemente por el Lloyd 100 A 1 + * con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido. Inauguró su itinerario entre los nombrados puertos, el martes 31 de Mayo.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes a las siete de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles a las nueve de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viernes a las ocho de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona; todos los viernes a las siete de la tarde.
Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y vice-versa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta Compañía.
Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma a Sóller, que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.
Para más informes pueden dirigirse a los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 5, Representantes de la Compañía, en Palma.

Vapores Transatlánticos de F. Prats y Compañía

PARA PUERTO RICO, HABANA y Cienfuegos con escalas en

MAVAGUEZ, PONCE Y MATANZAS



Saldrá de Barcelona el día 19 de Marzo el magnífico vapor español

CIUDAD DE BARCELONA

de 5,000 toneladas, clasificado en el «Lloyd» + de 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puertos, y tambien CANARIAS y puertos de MEXICO

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse a SANS HERMANOS Conquistador 7. NOTA. La carga ha de remitirse a Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el martes 14 del actual.

LABORATORIO CENTRAL DE BARCELONA

MAGNESIA EFERVESCENTE

CASELLAS

Se expende en elegantes frascos de porcelana a una peseta. (Se abona el frasco)

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO

El purgante mas agradable al paladar y que obra con toda suavidad sin ocasionar molestias de ninguna clase. En pequeñas dosis como refrescante.

Dichos productos se encontrarán en todas las principales farmacias y droguerías.

DEPOSITARIO GENERAL EN LAS BALEARES

Droguería de Miguel Bestard Cordelería 23 y 25 y Galera 27 y 29—Teléfono 157—Palma de Mallorca.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet, Fortuny y Compañía no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fabrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fabricas.

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado Jarabe de Savia de Pino, Morey; premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey.

VINO TINTO FERRUGINOSO

natural de las bodegas de COMELLAR DE LA PENA

Caja de 12 botellas 19 pesetas
Una botella 1.75 » 138

DEPOSITARIOS EN BALEARES LA ROSA BLANCA.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraídas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fabulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso a la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

PILDORAS BALSAMICAS

Contra la Tos

Son de incomparable utilidad en la mayoría de enfermedades y dolencias del aparato respiratorio, en las cuales acompaña la tos, ya sea esta procedente de algun resfriado, catarro ó bronquitis, ya tambien en aquellos casos que es de necesidad facilitar la expectoración y calmar al mismo tiempo la tos.—Caja de 25 pildoras, 4 rs.

MAGNESIA EFERVESCENTE superior

Regulador de las funciones digestivas, produce inmejorables efectos contra los vómitos, acedias, eructos, dolores gastrálgicos y otras dolencias análogas.

Unico depósito, FARMACIA DE B. MARTORELL, Plaza de Coll 10. 154. 8-2

Venta de una FARMACIA

Por el ínfimo precio de mil pesetas se ceden todos los enseres pertenecientes a una botica que ha sido de esta capital, los cuales se hallan en muy buen estado, y algunos completamente nuevos. En el precio van incluidos bastantes medicamentos que en la actualidad permanecen inalterables.

- Tambien se ceden por un 50 por 100 de su valor y en un lote las siguientes obras de Farmacia:
- 1.—Farmacopea Española.
 - 2.—Historia Natural Farmacéutica y Farmacología Natural.
 - 3.—Química Orgánica aplicada a la Farmacia.
 - 4.—Flora Farmacéutica.
 - 5.—Farmacopea Razonada Práctica y Teórica.
 - 6.—Farmacia Química Inorgánica.
 - 7.—Botánica Farmacéutica.
 - 8.—Traité de Pharmacie Théorique et Pratique. Par E. Soubeiran.
 - 9.—Formulaire Raisonné des Médicaments.
 - 10.—Nouveau Formulaire Magistral.
- Informaran Arabí—21—2.—derecha. 35 2

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquin HERBA CUQUERE D'ARTA es, a la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente energético por el 1000 que contiene. Precio de la botella: 1.50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.
En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

LICOR DE BREA

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco. Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Agencia LA ESPERANZA

Calle Carrió frente la Cofradía de S. Miguel.

En esta Agencia se facilita toda clase de préstamos, con hipotecas, con pagarés y con prendas de oro, plata y piedras preciosas y otros objetos de valor conocido. Tambien se facilita dinero sobre papeletas de empeños y otros documentos y valores conocidos.—Se admiten encargos para el Continente y Ultramar. 170 30-28-s

En 500 pesetas se vende

un carrito en muy buen uso, con caballo y arreos. Atarazanas 5. 237 9-9

Se alquila un primer

piso calle de Carrió número 3. Informarán Calle de San Nicolás, n.º 55. 6-2 s 267

COCINERA

Se necesita una, que sepa su obligación. Inútil es presentarse sin buenas referencias.—Informaran en esta imprenta. 258

COCHERO.

Un joven de 24 años, enterado bien del oficio y que ha guiado troncos de cinco y siete caballos en algunas de las principales capitales de España, desea encontrar colocación.— Informarán en esta imprenta. 266

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS COMISION Y TRANSITO

O. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA. 228
18 CASA EN PORT-BOU.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO

PURA RICA SIN RIVAL

REFRESCANTE Y DURADERO

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert